

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
DEPARTAMENTO DE QUÍMICA**

Expediente 700-6693/25-000.-

///La Plata, 4 de febrero de 2026.

VISTO

la vacante por regularización de revista de los cargos motivo del presente concurso y

ATENTO

a la resolución del Consejo Departamental del 15-07-25, al informe del Departamento Coordinación de Personal, a la autorización conferida y a la aprobación de la Comisión Asesora que intervendrá en el presente concurso por el Honorable Consejo Directivo en su sesión del 22-08-25,

**EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE QUIMICA,
RESUELVE:**

1.- LLAMAR a concurso **ORDINARIO**, otorgando al orden de méritos una validez de seis (6) meses contados a partir de la fecha de la resolución de designación, según el siguiente detalle:

DIVISION:	Int. a la Qca., Qca. Inorgánica y Fisicoquímica
ÁREA:	QUIMICAS DE CORRELACION
SUBAREA:	Asignaturas para Ingeniería
ASIGNATURA:	QUIMICA INORGÁNICA
CARGO:	UN (1) AYUDANTE DIPLOMADO
DEDICACION:	SIMPLE (1304)
VACANTE:	por renuncia del titular
OCUPADOS POR:	Lic. Francisco Recupero

2.- La Comisión Asesora que intervendrá en el presente concurso, aprobada por el Honorable Consejo Directivo, se integra como se detalla:

TITULARES - SUPLENTES

Dr. Pedro David Gara	Dr. Gustavo Ruiz
Dr. Gustavo Martínez	Dra. Janina Rosso
Dr. Mario Reta	Dra. Ma. José Rodríguez Presa
Dra. Luciana Naso	Dr. Agustín Rojas
Sr. Javier Collinao	Sr. Valentín Huck

3.- La **inscripción** será **VIRTUAL** y permanecerá abierta desde el **12-02-26 al 03-03-26**.

Los/las interesados/as deberán solicitar a la Secretaría Departamental el link de inscripción al correo inscripcionesconcursos@quimica.unlp.edu.ar.

El instructivo para la presentación podrá consultarse en la Web del Departamento de Química, en <https://www.quimica.unlp.edu.ar/docentes/documentacion/>

Las personas interesadas deberán subir la documentación al link recibido, en **UN SOLO**

ARCHIVO UNIFICADO en FORMATO .PDF que no podrá exceder los 9 MB.

La información a incluir en el Curriculum Vitae se encuentra detallada en la Ordenanza N°02 de Concursos para Auxiliares Docentes.

<https://www.quimica.unlp.edu.ar/institucional/reglamentacion/>

4.- DESE la más amplia difusión y **RESERVESE**.-



Prof. Dr. Pedro Colinas

Jefe del Departamento de Química